



**Mi Universidad**

## **ENSAYO**

*NOMBRE DEL ALUMNO: HANNIA SUGEY LOPEZ GOMEZ*

*NOMBRE DEL TEMA: LA LEGISLACION DE LA ENFERMERIA EN MEXICO Y LA BIOTICA EN LA PRACTICA DE ENFERMERIA*

*PARCIAL: 2*

*NOMBRE DE LA MATERIA: BIOÉTICA*

*NOMBRE DEL PROFESOR: MÓNICA LIZZETH QUEVEDO PÉREZ*

*NOMBRE DE LA LICENCIATURA: ENFERMERÍA*

*CUATRIMESTRE: 2*

## **LA LEGISLACION DE LA ENFERMERIA EN MEXICO Y LA BIOETICA EN LA PRACTICA DE ENFERMERIA**

La bioética es una disciplina que estudia los comportamientos humanos desde el punto de vista moral, así como también el derecho legislativo es una parte muy importante porque nos deja en claro que tenemos derechos y también obligaciones, es un campo amplio en el que interactúa la filosofía, los derechos de las personas en el dialogo de nuestra vida y lo social. La ética y la morales uno de los valores principales fundamentales en nuestra vida personal y profesional, teniendo las normas y valores que nos llenen de razonamientos en nuestras vidas. Aplicar y analizar en nuestro diario vivir la importancia que requerimos y los problemas que nos podemos encontrar diario son temáticas nuevas, la salud es una atención que debemos tener en la vida de cada ser humano, los derechos humanos también aplican en la igual de genero teniendo en cuenta que la bioética nos enseña diversos problemas y dilemas de nuestra vida.

la ética es parte del conocimiento filosófico pero encaminada a la realización práctica, la ética está situada para aplicarse en la vida cotidiana de los seres humanos, la ética tiene muchos códigos que imponen diversas obligaciones al personal de enfermería, en la carrera de enfermería la ética y biótica tiene mucho que ver en su comportamiento, disciplina y valores de un futuro enfermero, las normas de la ética y las normas profesionales tienen mucho en común, tanto que se puede llegar a confundir, pero de una u otra forma las normas éticas van más con el comportamiento del personal de enfermería por otro lado las normas de profesionales van más con las obligaciones que tenemos al trabajar como enfermeros.

La bioética se ocupa del estudio de los conflictos éticos que nos enseñan diversos temas en nuestras vidas, como podemos tener morales extremas en cada elemento que podemos reflexionar. La bioética nos puede enseñar muchas cosas a cerca de la vida como podemos enfrentar problemas éticos surgidos a raíz de los progresos científicos y tecnológicos. El término “bioética” fue propuesto por primera vez para designar una disciplina que debía ocuparse de reflexionar sobre los procedimientos necesarios para asegurar la supervivencia de la vida, La bioética tiende a disgregarse en dos-disciplinas: la bioética ecológica o medioambiental y la bioética médica a pesar de que a menudo ambas compartan metodología y contenidos. Algunas de las cuestiones que se tratan son las relativas al principio y al final de la

vida, las relaciones con el genoma la experimentación biomédica, los trasplantes de órganos, el consentimiento informado, la confidencialidad, el empleo y la conservación de productos y partes del cuerpo humano, la distribución de los recursos sanitarios A pesar de que se ha utilizado la palabra ética como sinónimo a moral, esto es, como un conjunto de principios y valores que rigen a nuestra vida cotidiana y de los individuos. La ética es la ciencia de la recta ordenación de los actos humanos desde los últimos principios de la razón. Partiendo de la premisa de que “el hombre es capaz de hacer su mismo futuro de relaciones humanas, supuesta siempre la libertad de acción, y de configurar su propio mundo exterior, a lo que habría que añadir sus condicionamientos éticos”. Bien como venimos mencionando la bioética encuentra aplicaciones en muchas disciplinas y cuestiones humanas. Desde los debates sobre los límites de la vida. La ética de la experimentación sobre el hombre es un campo de contenido muy amplio y diverso. Tratar de ella con detalle razonable. La ética de la investigación en el ser humano tiene, para empezar, una historia fascinante en ella la rectitud moral. la bioética en la investigación en el ser humano.

Esta distancia, aunque sea corta, nos permite una perspectiva más tranquila para hacer estimación de algo que nos compromete como ser humano y por ello debe ser estudiada, analizada y debatida en el mayor número posible. Todo lo que va hacer una persona, está inscrito en su genoma, ha dado paso a una actitud vigilante y responsable. El ser humano tiene una libertad caracterizada primordial de la especie humana y fundamento de la ética, afirmar que los actos de las personas están predeterminados en el genoma.

Debemos entender que en la sociedad en la que vivimos tiene varias actitudes en relación al proceso de morir, de nosotros depende si queremos tener una muerte digna o de cultura. Podemos entender que el hombre es el único ser que tiene conciencia de su propio final, y que se puede preocupar solo por él. Debemos de tener en cuenta que hay que considerar que la muerte es un proceso, un hecho y un acto ya que todos seres vivientes tenemos un rol en nuestras vidas, nacemos, crecemos, vivimos la vida y al final morimos. Muchos bioeticistas no lo toman como algo ligero o la negación de la vida, sino que solo opinan acerca del ciclo de la vida. Debemos saber que en este tiempo donde vivimos cada ser humano ya no fallece en el hogar sino en un hospital. Aquí la muerte se ha convertido en un fenómeno por la intensificación de lucha contra ella.

la biótica y la legislación son temas muy importantes tanto para el enfermero profesional como para cada ser humano, hoy en día la bioética aporta muchas cosas necesarias de igual manera estos temas nos dejan obligaciones como profesional en enfermería, es necesario que apliquemos cada norma que se menciona, para así poder llegar hacer un profesional mucho mejor preparado éticamente, la vida cotidiana y la ética van de la mano y cada día debes de aplicar en tus comportamientos los valores y obligaciones tanto profesionalmente como en la vida cotidiana.

### **REFERENCIA BIBLIOGRAFICA**

- García & Limón. Horacio, Luis. Bioética General. Editorial Trillas. México, 2014
- Gonzalo Hernanz, departamento de bioética, universidad de navarra



